

Fecha: 24-04-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: **Farmacia comunal entrará en funcionamiento durante el primer semestre**

Pág.: 6
Cm2: 388,0

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LA SERENA

Farmacia comunal entrará en funcionamiento durante el primer semestre

Desde el municipio indicaron que actualmente trabajan en la reactivación de las dependencias del sector de La Pampa, que no contaban con stock de medicamentos. Ahora, gracias al convenio con Cenabast, podrán reabastecer fármacos y retomar la atención de público.



Para acceder a la compra de medicamentos, el único requisito será estar inscrito en cualquier Cesfam de la comuna.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En una intensa agenda desarrollada en Santiago, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, gestionó acuerdos clave para destrabar el sistema de salud comunal, que arrastraba una crisis financiera heredada de administraciones anteriores.

En ese contexto, una de las principales novedades es la reactivación de la compra de medicamentos a través de Cenabast y el anuncio de la futura implementación de farmacias comunales.

Precisamente, uno de los anuncios que generó mayor expectativa fue el plan para reactivar y expandir estas farmacias. Al respecto, Norambuena aseguró que esta vez el modelo será sostenible.

"Si se compraba a 100 y se vendía a 60 pesos, era imposible sostenerlo. Ahora, Cenabast nos ofrece compra con comisión cero, por lo que solo debemos considerar los costos operacionales", explicó.

El objetivo es que un medicamento que cuesta \$1.000 en una farmacia tradicional pueda adquirirse a \$500 en la red comunal, generando un ahorro de al menos un 50% para los vecinos, sin distinción de su Registro Social de Hogares.

El plan piloto comenzará con la reactivación de la farmacia en el sector de La Pampa. Posteriormente, se habilitará una nueva en Las Compañías y se evaluará la instalación de más puntos, con el fin de evitar que los usuarios deban incurrir en altos costos de traslado. Además, se analiza implementar despacho gratuito a domicilio para personas postradas o con movilidad reducida.

PUESTA EN MARCHA

En cuanto a la implementación, el director de Salud municipal, Emilio Trujillo, indicó que "respecto del funcionamiento de las farmacias ciudadanas, informamos que estamos trabajando,

en primer lugar, en reactivar la dependencia actual, la cual —por motivos de público conocimiento— no contaba con stock de medicamentos".

"Hoy, gracias al convenio suscrito entre el municipio y Cenabast, concretamos un acuerdo de pago que nos permitirá adquirir fármacos a precios más económicos y sin intereses. Tras este proceso, comenzaremos el reabastecimiento de la farmacia ubicada en el sector de La Pampa durante este primer semestre. Además, se implementará una segunda sucursal en el sector de Las Compañías", agregó.

Asimismo, explicó que para acceder a la compra de medicamentos, el único requisito será estar inscrito en cualquier Cesfam de la comuna.